

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 15 DE NOVIEMBRE
DEL AÑO 2013.**

Siendo las 4:10 P: M., de hoy día viernes 15 de noviembre del año 2013, se da inicio a la junta General de Accionistas de la Compañía de Camionetas Pioneros del Ejido TRANSPIONEJIDO S.A., ubicada en la Ciudad de Quito Parroquia Amaguaña Cantón Quito Provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Balance General correspondiente al año 2012.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, estado de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al año 2012.
- 5.- Aprobación del Incremento de capital e ingreso de nuevos socios.

Se convoca de manera especial al Señor Edison Paucar, Comisario principal de la Institución, sin perjuicio de convocarle en forma individual y especialmente por nota escrita.

DESARROLLO

Toma la palabra él señor Oswaldo Gualotuña Presidente de la Compañía, quien se dirige a todos los señores Accionistas presentes y les da la bien venida a cada uno de los señores a esta Junta General, y manifiesta que como secretario de la junta es el señor Marco Pérez Proaño.

1.- Constatación del Quorum.

Solicita que por medio de secretaría se procede a tomar lista contando con la presencia de los siguientes socios: José Paucar Casamin,, Edison Paucar Anasi, Oswaldo Nasimba Tayupanta, Jorge Socasi Pachamama, Nelson Gualotuña Chamorro, Luis Quishpe Caiza, Juan Carlos Quishpe Sinailin, Angel Quishpe Caiza, Marco Pilatuña Casamen, Jorge Casamen Llumiquinga, Luis Amagua Jativa, Segundo Casamen Llumiquinga, Efraín Anasi Casamin, Miguel Gualotuña Calderón, Luis Alfredo Anasi, Carlos Guallimba Salazar: contando con la asistencia de 16 (diez y seis) accionistas por lo que existe el quorum reglamentario y la asistencia del 99% del capital suscrito, acto seguido procede a dar un informe rápido de su gestión durante el año 2012, compañeros dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y su reglamento y los Estatutos Sociales de la Compañía e procedido a controlar que se cumplan todas las resoluciones tomadas dentro del seno del Directorio, he legalizado todas la documentación que teníamos que enviar a las diferentes entidades Públicas y Privadas, no se han realizadas todos los cobros y pagos que debíamos hacer en el proceso administrativo se han elaborado los correspondientes Balances del año 2012, en los mismos que existe una utilidad baja por ser una empresa nueva, como ustedes compañeros saben y conocen nuestra compañía recién empieza a trabajar u operar en el año 2010 y con tan solo 3 compañeros aprobados por el Municipio de Quito, por esta razón es que las utilidades son bajas pero lo importante es que no ha existido pérdida este año de una manera más detallada esta en los estados financieros que ustedes ya conocen, mi petición es que las utilidades no sean repartidas y que ese dinero mejor se lo deje en la compañía como

fondo de capitalización, es todo cuanto debo informar si algo me olvido, está escrito en mi correspondiente informe que se envía a la Superintendencia de Compañías, gracias.

2.- Aprobación del Balance General correspondiente al año 2012.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que es el señor Gerente quien va a dar conocer el balance ya que es él quien ha manejado los fondos de la Compañía y está más al tanto de todo, el señor Gerente de la Compañía se dirige a la junta General de Accionistas y manifiesta que los resultados del Estado de Situación Financiera del año 2012, es lo que se procedido a elaborar con el señor Contador Marco Pérez, y que está conformado de Activos, en los activos suman total la cantidad de 7.816,92 Dólares Americanos, quedando en Caja Bancos la cantidad de 212,76 Dólares, en Patrimonio hay 5.379,76 Dólares lo que da un total de Pasivo más Patrimonio 7.816,92 Dólares, esto se debe a que como es una Compañía nueva no tiene aportes de capital, espera que en este año se lo haga para capitalizar a la compañía, de la misma manera solicita que se debe realizar propaganda promocionando los servicios que brinda la compañía a la comunidad, el balance ya tienen todos en sus manos y que ahí está muy detalladamente.

3.- Conocimiento y resolución Sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2012.

De la misma manera toma la palabra el señor Gerente de la Compañía e informa sobre el Estado de Financiera del año 2012, y manifiesta que ya dio a conocer en punto anterior, y los Ingresos que se han dado en el año 2012 son los siguientes, 7.980,00 Dólares Americanos, estos Ingresos son por diferentes conceptos que los socios han aportado durante el año 2012, y que los gastos son de 6.758,75 Dólares, lo que nos da una utilidad de 1.221,75 Dólares, sobre esta utilidad sería mejor que capitalicemos a la compañía, en los gastos están tomados en cuenta los sueldos y comisiones que se han realizado, la compañía no tiene deudas pendientes con nadie a la presente fecha, eso es todo señores Accionistas gracias. Acto seguido toma la palabra el señor Presidente de la Compañía agradece por la atención brindada y pone en consideración los Estados Financieros para que se aprueben y sobre las utilidades si capitalizan o se reparte a los Accionistas, en respuesta e este pedido todos los socios accionistas de la Compañía aprueban los estados financieros y deciden por unanimidad capitalizar a la compañía con las utilidades, por lo que les agradece el presidente.

4.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al año 2012.

Toma la palabra el señor Edison Paucar Anasi, Comisario Principal de la Compañía, y agradece a todos los compañeros Accionistas presentes y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, e procedido a revisar todos los documentos de Ingresos y Egresos, facturas y los permisos de todos los socios, que todo se cumpla como se había resuelto en el Directorio, con respecto a los fondos recaudados se han manejado de una manera correcta con todos sus justificativos no hay mayor novedad en este aspecto, hice lo que estaba a mi alcance el señor Gerente y Presidente de la Compañía, me han dado toda la colaboración me han facilitado la documentación no está escondido nada, las utilidades están a la vista y sugiero que no se reparta como da la Ley, sino mas bien que esto capitalice a la compañía, y que en el próximo año si nos va mejor nos repartan las

utilidades, de una manera más detallada les hago llegar en mi informe escrito el que esta para la Superintendencia de Compañías, les agradezco mucho por haber confiado en mi persona.

5.- Aprobación del incremento de capital e ingreso de nuevos socios.

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y se dirige a todos los compañeros y da a conocer que existen tres vecinos del lugar y que desean formar parte de la compañía, por lo que han solicitado que se les acepte como socios de la misma, el presidente da a conocer que les ha mencionado que ingresaran igual que todos, esto es con 50 Dólares como incremento de capital, pagaran todas las obligaciones que tienen los demás socios a la compañía, lo cual han aceptado, pone en consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que acepta el Ingreso de los tres socios, Flavio Lautaro Peñafiel Pozo, José Leonidas Narváez Asimbaya y Doris Alexandra Quishpe Toapanta, y el Incremento de capital a la compañía.

Sin tener mas que tratar se da por terminada la Junta General de Accionistas siendo las 6:15P.M.



Sr. Oswaldo Gualotuna.
PRESIDENTE



Marco Pérez Proaño.
SECRETARIO